ACTA Nº 21/2019 – En la ciudad de San Carlos a los trece días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, señor Miguel Cháves, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Luis Altez y señor Eduardo Cardozo.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División Licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:45.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia Plano proyecto calle 49 Balneario Buenos Aires.
- Oficio 3699/2019 remitido por el Tribunal de Cuentas ratificando las observaciones realizadas por el Contador Delegado.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez. Desarrolla los siguientes puntos:
 - El 7 de agosto se realizó la actividad sobre el aniversario de Cayetano Silva, festejos del día del Músico Carolino, una importante participación de público e instituciones educativas.
 - En Pueblo Edén se llevo a cabo la fiesta por los 102 Aniversario, importante participación de público principalmente el domingo.
 - En el día de hoy se presenta en el Museo Regional Carolino a la hora 18:30 la Agenda Territorial Municipal.
 - A cargo de Mariela Martínez se comenzó a organizar el Desfile Cívico Militar del 25 de agosto.
- Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que para el evento de Pueblo Edén desde el Municipio se realizó el puente alternativo, el enjardinado, se coordinó la presencia de la Banda Municipal, se colaboró con dos grupos musicales, se aporto la locución y el tránsito fue controlado por funcionarios del Municipio.
- Licenciada Mariela Martínez informa que ha mantenido reunión con las diferente instituciones que van a participar del desfile el 25 de agosto, se está coordinando la actualización de información y ajustando detalles.
- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se están terminando los trabajos en la Necrópolis, se comenzaron a colocar los números a los nichos, y ultimando detalles; además se están arreglando las veredas.
- Se están realizando trabajos de bacheo con carpeta asfáltica.
- Hay dos equipos trabajando en la zona balnearia.
- Continúan los trabajos de acondicionamiento de veredas y puntualmente se está haciendo la vereda en la Escuela Nº 98 que era un reclamo de muchos años.
- Se está a la espera de que el clima mejore a fin de poder realizar trabajos en las calles, se pretende acondicionar las calles que están en peores condiciones con carpeta con las Licitaciones de Tratamiento que se tienen funcionando.
- La Licitación para la luminaria está en proceso, se están haciendo las pruebas lumínicas a fin de adjudicar.
- El Comunal de Balneario Buenos Aires está casi terminando, faltan algunos detalles, se está avanzando en el techo de la cancha y la cancha en si.
- Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa con respecto a las volquetas y en virtud de denuncias de vecinos y de algunos actores políticos en facebook sobre que las mismas eran utilizadas para realizar mudanzas, corresponde aclarar que se ha mantenido conversación con el Director General de Higiene y Bromatología y el mismo informó que la empresa no trabaja para la Intendencia y que se va a intimar al retiro de los logos identificatorios.

Se muestra a los presentes fotografías y audios sobre el asunto.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales. Desarrolla los siguientes puntos:
 - El ocupante de la ex Cancha Huracán dio cumplimiento y se retiro.
 - Se ha acondicionado el Centro Deportivo Municipal Carolino para la Asamblea de Conaprole a realizarse el 15 de agosto.
 - Se presentaron veinticuatro proyectos al Presupuesto Participativo Joven, seis de ellos estaban totalmente fuera de los lineamientos que se solicitaban y no se observo interés para modificarlos.
 - Se estudiaron dieciocho proyectos con Cosep y con la gente de Antel y UTEC, cinco de estos proyectos continúan en estudio porque les faltan algunos detalles para ajustarse en un todo a lo solicitado.

Para presentar en el momento hay trece proyectos, dos de ellos de la costa.

- C1 Dron Blog, Investigación y registro en la costa, se plantea uso de nuevas tecnologías. Liceo de La Barra.
- C2 Compra de instrumentos para potenciar grupo (ya ganador de otro PPJ para compra de guitarras) y realizar una grabación de calidad a fin de publicar en un canal de Youtube.
- S1 Jóvenes de Club San Lorenzo, continuidad de lo que ganaron el año pasado. Proyecto para la reutilización de las aguas pluviales y la energía del sol.
- S2 Nuestra cabeza al mundo; jóvenes que presentan portal cultural y de actualidad de San Carlos; además se proyecta la realización de charlas referidas a seguridad informática en redes.
- S3 Incluyeme Inlcúyete; juego para personas no videntes o de baja visión denominado Showdown. Jóvenes de sexto de medicina del Liceo Nº 1.

- S4 Juegarte, presenta jornada de video juegos, apoyo para la realización y se pretende adquirir nuevos equipos.
- S5 Comunicación para todos; Radio del Liceo Nº 1 se pretende mejorar el audio y comenzar a transmitir en canales de Youtube realizando entrevistas en vivo.
- S6 Pedaleando ando, jóvenes de Los Zorzales, montar taller de reciclado de bicicletas; se pretende realizar prestamos de las mismas y apunta a enseñar a reciclar la propia bicicleta.
- S7 Eco Candombe; mezcla de estilos y ritmos músicales; candombe fusión; se pretende realizar percusión con implementos no convencionales (tachos, tarrinas, etc.).
- S8 Gimnasio inclusivo para niños, niñas y jóvenes; jóvenes del Club Libertad.
- S9 Jóvenes del Club San Carlos, creación de salas de apoyo para estudiantes con adaptaciones tecnológicas para amputados.
- S10 Sendero Educa, jóvenes del Molino Lavagna, realizar sendero didáctico, agregar códigos QR con información de las especies que se encuentran en el parque que se encuentra detrás del Molino.
- S11 Tecnología para seguir creciendo; El Rayo, mejorar iluminación y crear espacios de convivencia para los acompañantes de las prácticas.
- El 2 de setiembre se realiza la feria educativa y se presentarán los proyectos en esa oportunidad, el 4 y 5 de setiembre se llevará a cabo la votación de los proyectos.
- Alcaldesa Prof. Alba Rijo García recuerda que en el día de la fecha en instalaciones del Museo Regional Carolino se realizará la presentación de las Agendas Territoriales Municipales y el viernes 15 en Montevideo en la Torre Ejecutiva, a esa instancia concurrirá la Concejal Dra. Marie Claire Millán. Expresa que estima necesario solicitar a Hacienda que se aumente las cuotas en las que se pueden abonar los nichos que se pondrán a la venta, además informa que en la necrópolis existe una importante cantidad de nichos y panteones presumiblemente abandonados; se pretende iniciar acciones tendientes a pasarlos a dominio municipal.
- Se dispone la creación de un Expediente 2019-88-01-13619 solicitando a la Unidad de Obras y Políticas Sociales que se realice un relevamiento e informe de la situación de los nichos y panteones presumiblemente abandonados indicando sector del cementerio donde se encuentran ubicados en un plano.
- Se dispone la creación de un memorando 07708-2019-5 solicitando a la Oficina de Higiene y Tributos que se realice un relevamiento e informe sobre adeudos significativos en la necrópolis, indicando número y deuda a la fecha.
- Realiza su informe el Coordinador de la Zona Huber Aguerreberre. Desarrolla los siguientes puntos:
 - Consulta por autorización para el corte de árboles en calle 32 entre la 55 y la 56 de Balneario Buenos Aires.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que se hace el reclamo ante la mencionada Unidad y se le solicita al Ingeniero de la Dirección General de Higiene que concurra a evaluar; luego se puede dar el permiso para el corte o lo puede hacer la Unidad de Obras.

• Consulta si en calle Los Lobos de El Chorro se tiene previsto realizar alguna intervención dado que la misma se encuentra en muy malas condiciones.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que se tiene en cuenta lo solicitado e informa que se están realizando algunas intervenciones.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: 2019-88-01-12096

Asunto: Establecer normativa en relación a adjudicación de nichos y urnarios construidos en la necrópolis de San Carlos

Vista la Resolución 07025/2008 donde se establecen los precios para la concesión del derecho de uso de nichos y urnarios.

Considerando que la suma de las cuotas a la fecha resulta un tanto elevada teniendo en cuenta la situación socio – económica que atraviesa el Departamento.

El Concejo del Municipio de San Carlos en Sesión Ordinaria del día 13 de agosto de 2019 dispone:

1.- Remitir el presente a la Dirección General de Hacienda solicitando que contemple e implemente elevar a sesenta la cantidad de cuotas en que se pueden financiar los derechos de uso de nichos y urnarios.

Documento: 2019-88-01-13619

Asunto Relevamiento de nichos y panteones presumiblemente abandonados

Visto que se está culminando la ampliación de la Necrópolis de San Carlos; teniendo en cuenta que existe en la misma una importante cantidad de panteones y nichos presumiblemente abandonados y/o tapiados.

Considerando la cantidad de usuarios anotados desde hace muchos años para adquirir nichos y que seguramente los nuevos construidos no den para satisfacer a toda la demanda.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Agosto dispuso:

1- Solicitar que se realice un relevamiento e informe de la situación; indicando sector del cementerio donde se encuentran ubicados en un plano.

Pase a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a tales efectos.

<u>Siendo la hora 10:05 se retira de Sala el Concejal señor Carlos Pereyra e ingresa el Concejal señor Luis Altez.</u>

Documento: 2019-88-01-06665

Asunto: Solicita renovación de comodato Molino Lavagna

Vista la actuaciones que anteceden en referencia a comodato entre la Intendencia de Maldonado y la Asociación Civil Lavagna y Abásolo.

Considerando el proyecto anexo a fojas 9.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019 dispone remitir el presente a Sub Dirección de Asesoría Notarial aprobando el bosquejo de comodato con la salvedad de agregar en el numeral segundo el carácter de "sin derecho a indemnización."

Documento: Expediente 2019-88-01-13282

Gestionante: Escuela Agraria

Asunto: Colaboración con transporte

Visto la gestión iniciada donde se solicita colaboración con transporte para aproximadamente quince alumnos de la Escuela Agraria.

Considerando lo acotado del presupuesto por este año.

El Municipio de San Carlos en Sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019 dispone:

1.- Remitir el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo solicitado por los fundamentos expuestos.

Siendo la hora 10:15 se retira de Sala el Concejal señor Luis Altez e ingresa el señor Carlos Pereyra.

Documento: Expediente 2019-88-01-13219

Asunto: Se solicita permiso de utilización de plaza Los Lobitos para festejo del día del niño el día 17/08/2019 Se resuelve a a los gestionantes previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización de la Plaza Los Lobitos ubicada en Balneario El Chorro el día 17 de agosto del corriente año en el horario de 13:00 a 17:00 horas para la realización de una actividad festejando el día del niño, debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Documento: 2019-88-01-13103

Asunto: Colaboración con pintura Capilla San José

Vista la gestión iniciada donde se solicita colaboración con pintura para cieloraso a fin de acondicionar la capilla San José.

Considerando lo acotado del presupuesto Municipal por este año.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019 dispone:

1.- Remitir el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo solicitado por los fundamentos expuestos. Cumplido, archívese.

Documento: Expediente 2019-88-01-13065

Asunto: solicita permiso para realizar carreras de caballos en pista La Alameda el día 18 de agosto

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza a realizar las carreras de caballos previstas para el día 18 de agosto de 2019, en predio de "La Alameda", debiendo realizar el troquelado de las entradas y abonar el importe correspondiente al 3% de espectáculos públicos en forma previa a la actividad en caso de corresponder y contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: Expediente 2018-88-01-13621

Gestionante: Ruben Collado

Asunto: solicitud apoyo económico para recital de rock a realizarse en el mes de setiembre

Se resuelve autorizar **previa firma del documento de Autorización de Uso de Espacios Públicos correspondiente,** la realización del 16º festival denominado "Solo Rock y Vos" el día 30 de setiembre entre las 15:30 y las 22:00 horas en instalaciones del Teatro de Verano "Cayetano Silva".

2.- Infórmese a los gestionantes que no es posible colaborar económicamente en virtud de lo acotado de la disponibilidad presupuestal.

Documento: 2019-88-01-12977

Asunto: solicitud de ocupar espacio público con techo

Vista la gestión iniciada por la cual se solicita autorización para colocar un techo de chapa en espacio público, con apoyo en espacio verde frente a inmueble donde eventualmente funcionará un local comercial en Avenida Jacinto Alvariza esquina Alejo Fernández Chávez de esta ciudad.

Considerando que los responsables del mismo fueron intimados a paralizar la construcción y que de acuerdo al material fotográfico adjunto no se dio cumplimiento a lo solicitado y se culminaron los trabajos sin la autorización correspondiente.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019 dispone:

- 1.- Notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado y deberá proceder a desafectar el espacio público ocupado en un plazo de tres días, bajo apercibimiento que de de lo contrario será retirado por personal municipal.
- 2.- Intímese a la realización de los trámites de habilitación higiénica del local en un plazo de tres días bajo apercibimiento de que se podrá proceder a la clausura del mismo.
- 3.- En caso de incumplimiento a alguno de los puntos solicitados se aplicará una multa de 10 (diez) unidades reajustables.
- 4.- Dese vista por el plazo de diez días hábiles a fin de que puedan presentar descargos y articular su defensa.
- 5.- Pase a Oficina de Higiene y Tributos a fin de notificar al gestionante.

Documento: Expediente 2019-88-01-13457

Asunto: autorización para realizar cierre de calle

Se resuelve autorizar el corte de calle 18 de julio entre Juan de Dios Curbelo y Sarandí el día 11 de setiembre del corriente año en el horario de 13:30 a 15:30.

Documento: 2019-88-01-13464

Asunto: Solicitudes varias

Vista la gestión iniciada donde se solicita autorización para realizar espectáculo artístico en la Plaza 19 de Abril de esta ciudad, así como colaboración con audio, amplificación, baños químicos y afiches.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019 dispone:

1.- Remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que deberá ampliar la información respecto al evento que se pretende desarrollar, por ejemplo: que grupos actuarán, que sector de la plaza se pretende utilizar, horario de la actividad y toda otra información que permita dimensionar las características del evento.

Cumplido, vuelva.

Documento: Expediente 2019-88-01-13497

Gestionante: De la Llana, Franklin

Asunto: Solicitan difusión, uso de escenario y corriente eléctrica de plaza Artigas para actuación el día 24 de agosto

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita la autorización para realizar el uso del escenario de plaza Artigas el día 24 de agosto.

Considerando que la plaza se acondiciona previamente para el desfile cívico militar del día 25 de agosto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 13 de agosto de 2019 toma conocimiento y dispone no acceder a lo solicitado por los fundamentos expuestos.

Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante, cumplido pase a archivo sin perjuicio.-

Documento: Expediente 2019-88-01-13115

Asunto: contrato con SOMDEM para mago Rafael

Se resuelve autorizar la confección de un contrato con SOMDEM por la suma de \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil), en representación de su asociado Rafael Sánchez por dos actuaciones, una el día 21 de agosto en el salón Los Azoreños y la otra en plaza 1º de Mayo el día 17 de agosto.

Temas incorporados en la Sesión

Tema Incorporado por el Concejal señor Hugo Martínez

- Consulta si se piensa tomar alguna medida en la última calle por 25 de Agosto, acera izquierda; el agua se lleva el material que se coloca y se forman canaletas.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que ha realizado recorrida por la zona y se están estudiando medidas a tomar.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:55 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez Directora de División Prof. Alba Rijo García Alcaldesa